PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fn Nº 455328

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

ESC. ELIANA ROMINA SAMARTIN CORONATO - 16408/2

ELIANA SAMARTIN, ESCRIBANA PÚBLICA, CERTIFICO QUE: I) **"ALMOSTER INVESTMENTS S.A."** que es persona jurídica hábil y vigente. inscripta en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número **217662990010**, con domicilio en Montevideo y sede en la calle Joaquín Requena 1639 oficina 501. **II)** Dicha Sociedad fue constituida con la denominación RIVERFRUT SA. cuyo cambio se dirá. por Acta de fecha 5 de Agosto de 2015, debidamente aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el 1 de setiembre de 2015. cuyo primer testimonio de protocolización fue inscripto en el Registro de Personas Jurídicas. Sección Comercio el día 16 de setiembre de 2015. con el número 110746. y publicados legalmente. De los mismos surge: a) que la representación de la sociedad será del Administrador. el Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos Directores actuando conjuntamente y b) que la Sociedad tiene acciones nominativas desde su constitución. **III)** Según Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de Diciembre de 2015. se designó como único integrante del directorio en el cargo de **PRESIDENTE** al señor **DIEGO FERNANDO PAZOS ROSADO**, uruguayo. mayor de edad. titular de la cedula de identidad número 3.797.312-1, único directorio. cargo vigente al día de hoy. **IV)** El directorio actual de la sociedad fue comunicado al Registro de Personas Jurídicas. conforme a lo establecido por la Ley 17.904. por declaratoria de fecha 20 de Abril de 2016, cuyas firmas certifico y protocolizo el Escriban Nicolás Alonso. inscripta en el Registro de Personas Jurídicas con el número 6893 el 19 de mayo de 2016. **V)** Según Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de Noviembre de 2016, se resolvió CAMBIAR LA DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD "RIVERFRUT SOCIEDAD ANÓNIMA" POR "ALMOSTER INVESTMENTS SOCIEDAD ANÓNIMA".

la cual fue aprobada por la Auditoría Interna de la Nación el 13 de enero de 2017, cuyo primer testimonio de protocolización fue inscripto en el Registro de Personas Jurídicas Sección Registro Nacional de Comercio con el número 1318 el 2 de febrero de 2017 y publicado de forma legal. **VI)** Tengo a la vista la documentación relacionada de la que surgen los datos consignados. **EN FE DE ELLO,** a solicitud de parte y para Ecuador o ante quien corresponde, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el quince de marzo de dos mil dieciocho.-

...liana Samartin
ESCRIBANA PÚBLICA

ARANCEL OFICIAL
Ar... ofa 010
Ho...orario $ 2...
M... ...ial $ 317
Fd... Notarial $ —

$ 317,00

085074

PODER JUDICIAL
...REGISTRO DE TESTAMENTOS Y LEGITIMACIONES ART 21 LEY 17.437
$ 1.333

NOTARÍA VIGESIMA NOVENA
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: ELIANA ROMINA SAMARTIN CORONATO es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fn Número 455328 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veintidos de marzo de dos mil dieciocho.-

PODER JUDICIAL
INSP. GRAL. REGISTROS NOTARIALES
TESTAMENTOS Y LEGALIZACIONES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	NATALIA CARINA MACHIN CALANDRIA		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Actuaria adjunta		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ - Insp. Gral. de Registros Notariale		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	22 de Marzo de 2018
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número N° sous n°	00018020011019W		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	Virginia Scarpa Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICADO NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: http://www.mrree.gub.uy.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see http://www.mrree.gub.uy.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: http://www.mrree.gub.uy.

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de CINCO foja útiles, es fiel fotocopia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 11 ABR. 2018

Dr. Rolando Falconí Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO